

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACUERDO de 27 de febrero de 2009, de designación por el Pleno de Consejeros de la Asamblea General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla «Cajasol».

CONSEJEROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE HUELVA, JEREZ Y SEVILLA «CAJASOL»

Designación por el Pleno del Parlamento de Andalucía

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 25 y 26 de febrero de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, ha acordado designar Consejeros de la Asamblea General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla «Cajasol» a las siguientes personas:

Don Manuel Alcocer González.
 Don Blas Ballesteros Sastre.
 Don José Manuel Calvo Marín.
 Don Ignacio Caraballo Romero.
 Don Antonio Castillo Rama.
 Doña Carmen Céspedes Senovilla.
 Doña María Colón Lozano.
 Don Marcos Contreras Manrique.
 Don Arsenio Cordero Domínguez.
 Don Juan de la Rosa Bonsón.
 Doña María Luisa de las Cuevas Elduque.
 Don Nicolás Fernández Muñoz.
 Don Alberto Fernández Rodríguez.
 Don José Antonio García Cebrián.
 Don Juan Antonio Martínez Troncoso.
 Doña Lidia Menacho Romero.
 Doña María Eugenia Moreno Oropesa.
 Doña Verónica Pérez Fernández.
 Don José Prieto Martín.
 Don Antonio Pulido Gutiérrez.
 Doña María José Rodríguez Gavira.
 Doña Elena Ruiz Ángel.
 Doña María del Mar Sánchez Estrella.
 Doña Carmen Villar Martínez.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 27 de febrero de 2009.- La Presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves Botella.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudican diversos puestos de trabajo por el sistema de libre designación, convocados por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función

Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 14 de julio de 2004 (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004),

RESUELVO

Adjudicar diversos puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 18 de diciembre de 2008 (BOJA núm 11, de 19.1.2009), a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Las tomas de posesión se efectuarán en los plazos establecidas en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Viceconsejería en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de febrero de 2009.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

ANEXO

DNI: 44.359.910-V.
 Primer apellido: Prieto.
 Segundo apellido: Jiménez.
 Nombre: M.ª Carmen.
 Código Puesto Trabajo: 11013410.
 Pto. trabajo adjud.: Director/a de Área Territorial de Empleo Vega del Guadalquivir.
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/ Servicio Andaluz de Empleo.
 Centro directivo: Dirección Provincial de Córdoba.
 Localidad: Palma del Río.

DNI: 30.942.782-P.
 Primer apellido: García.
 Segundo apellido: Lozano.
 Nombre: M.ª Rosario.
 Código Puesto Trabajo: 11017910.
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Córdoba-Capital.
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/ Servicio Andaluz de Empleo.
 Centro directivo: Dirección Provincial de Córdoba.
 Localidad: Córdoba.

DNI: 30.462.522-B.
 Primer apellido: Hernández.
 Segundo apellido: Del Moral.
 Nombre: Cecilio.
 Código Puesto Trabajo: 11006610.
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial de Empleo Campiña Sur.

Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.

Centro directivo: Dirección Provincial de Córdoba.

Localidad: Montilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Luisa González Rodríguez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de diciembre de 2008 (BOE de 5.1.09), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a la Dra. María Luisa González Rodríguez Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de febrero de 2009.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Candau Morón Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2008 (BOE de 4.12.08), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. José María Candau Morón Catedrático de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Filología Griega, adscrita al Departamento de Filología Griega y Latina.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de febrero de 2009.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Jesús Andréu Fondacabe Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de diciembre de 2008 (BOE de 5.1.09), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos Cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. Rafael Jesús Andréu Fondacabe Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Química Física, adscrita al Departamento de Química Física.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de febrero de 2009.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.